



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA EMPRESA

- 1.1 Identificación del producto:** LUSTRE, BRILLO Y PROTECCIÓN (LUCER)
- 1.2 Uso recomendado:** Producto especial de terminación para suelos de terracota en interior. Uso doméstico y profesional.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad:**
MONESTIR 2000, S.L.
 Pol. Pla de la Mezquita, naves 12 y 13.
 46800 - XATIVA (Valencia)
 Tel.: 96 227 61 34– Fax: 96 227 61 30
 comercial@monestir.com
- 1.4 Teléfonos Emergencias:** Empresa: 96.227.61.34 (horario comercial)
Servicio Información Toxicológica (INTCF): 91 562 04 20 (24h / 365 días)*

(*) Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Líquidos inflamables, 2	H225:	Líquidos y vapores muy inflamables.
Peligro por aspiración, 1	H304:	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Irritación cutánea, 2	H315:	Provoca irritación cutánea.
Tóxico para la reproducción, 2	H361d:	Se sospecha que daña al feto.
Toxicidad específica con efectos de somnolencia y vértigo (exposición única) STOT SE 3	H336:	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Toxicidad específica en determinados órganos STOT RE 2	H373:	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas.

2.2 Elementos de la etiqueta):

❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro:	H225:	Líquidos y vapores muy inflamables.
	H304:	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
	H315:	Provoca irritación cutánea.
	H336:	Puede provocar somnolencia o vértigo.
	H361d:	Se sospecha que daña al feto
	H373:	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas.
Consejos de prudencia:	P101:	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
	P102:	Mantener fuera del alcance de los niños.
	P210:	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
	P260:	No respirar la niebla/los vapores
	P280:	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
	P301+ P310+ P331:	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. NO provocar el vómito.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: LUSTRE, BRILLO Y PROTECCION (LUCER)
Revisión: 06
Fecha revisión: 01/06/2024
Página 2 de 11

P303+ P361+ P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo):
Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].
P370+P378: En caso de incendio: Utilizar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o CO2 para la extinción.
P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos.

Sustancias que contribuyen a la clasificación:
Tolueno, propanona

2.3 Otros peligros:
Sustancia que no cumple los criterios PBT o vPvB

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (**Actualización)

3.1 Sustancia:
No aplicable

3.2 Mezcla
Descripción química: Disolución de resina en disolvente orgánico.
Componentes peligrosos: Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o el medio ambiente y/o con un límite de exposición reconocido:

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Reg 1272/2008 (**) / Límite de concentración específico
Nº CAS: 108-88-3 Nº EINECS: 203-625-9 Nº Index: 601-021-00-3 NºReg. REACH: 01 – 2119471310-51-xxxx	Tolueno	75% ≤ c < 100%	Flam. Liq. 2 : H225 Skin Irrit. 2 : H315 STOT SE 3 : H336 STOT RE 2 : H373 Asp. Tox. 1 : H304 Repr. 2: H361d
Nº CAS: 67-64-1 Nº EINECS: 200-662-2 Nº Index: 606-001-00-8 NºReg. REACH: 01 – 2119471330-49-xxxx	Propanona	5% ≤ c < 10%	Flam. Liq. 2 : H225 Eye Irrit. 2 : H319 STOT SE 3 : H336 EUH066

(*)Ver en epígrafe 2 el texto completo de frases H no contempladas en sección 2

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Telf (24 horas) 91.562.04.20
Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. En caso de contacto con los ojos y la piel, tratar primero los ojos. Ver síntomas y efectos en epígrafe 11.
Tras contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y los zapatos contaminados. Aclarar la piel ó duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. Nunca utilizar disolventes o diluyentes. En caso de afección importante acudir al médico. Si la mezcla produce quemaduras ó congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.
Tras contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote ó cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentillas de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.
Tras ingestión: NO INDUCIR AL VÓMITO, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad que hayan sido afectadas en la ingestión.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

Tras inhalación: Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata

4.1 Principales síntomas y efectos:

Producto Nocivo: una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata. Puede ser mortal para la salud en caso de ingestión o por inhalación de forma repetitiva. Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas.

4.2 Consejos terapéuticos:

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Adecuados: Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

No adecuados: NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia ó la mezcla:

Producto fácilmente inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan gases que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud. El fuego puede producir un espeso humo negro.

5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Botas impermeables, guante y gafas de protección. Si se produce fuego, llevar aparato respiratorio autónomo (más información en epígrafe 8).

Información adicional: Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Ante la exposición potencial con el producto derramado puede ser necesario el uso de elementos de protección personal (ver epígrafe 8). Evitar respirar los vapores. Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, no obstante, evitar que penetre en los desagües y que llegue a las aguas superficiales o subterránea. En caso de producirse grandes vertidos del producto puro, avisar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza:

Absorber el vertido mediante arena ó absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar al epígrafe 13. Limpiar inmediatamente la zona contaminada con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

❖ Precauciones generales:

Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeña cantidad. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

❖ Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones:

Producto fácilmente inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Manipular en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Manipular a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

❖ Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos:

LAS MUJERES EMBARAZADAS NO DENE EXPONERSE A ESTE PRODUCTO. Evitar todo contacto con el producto. Evitar la inhalación de los vapores y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

❖ Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales:

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3).

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Medidas de técnicas de almacenamiento:

Tª mínima: 5°C
 Tª máxima: 35°C
 Tiempo máximo: >36 meses

Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio seco. Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión

7.3 Usos específicos finales:

Producto especial de terminación para suelos de terracota en interior de uso doméstico profesional. Evitar todo contacto con el producto. No respirar los vapores o aerosoles. Manipular en lugares bien ventilados.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL (**Actualización)

8.1 Parámetros de control:

❖ Límites de exposición ambiental (VLA) de las sustancias individuales:

Identificación	VLA-ED		VLA-EC		FUENTE / AÑO
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	
Tolueno (CAS nº 108-88-3; CE: 203-625-9)	50	192	100	384	INSST / 2021
Propanona (CAS nº 67-64-1; CE: 200-662-2)	500	1210	-	-	INSST / 2021

Valores límites Biológicos (VLB):

Identificación	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo	Notas	FUENTE / AÑO
Tolueno (CAS: 108-88-3; CE: 203-625-9)	o-Cresol en orina	0,5 mg/l	Final de la jornada laboral (2)	F	INSST / 2021
	Acido hipúrico en orina	1,6 g/g creatinina	Final de la jornada laboral (2)	F,I	INSST / 2021
	Tolueno en sangre	0,05 mg/l	Principio de la última jornada de la semana laboral (5)		INSST / 2021
	Tolueno en orina	0,08 mg/l	Final de la jornada laboral (2)	F	INSST / 2021
Propanona (NºCAS: 67-64-1; NºCE: 200-662-2)	Acetona en orina	50 mg/L	Final de la jornada laboral	F	INSST / 2021

Valores DNEL (Nivel sin efecto derivado para la salud):

(Trabajadores)		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación sust. individual	Vía Exposición	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Tolueno (NºCAS: 108-88-3; NºCE: 200-625-9)	Oral	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	384mg/kg	n.d.
	Inhalación	384 mg/m ³	384 mg/m ³	192 mg/m ³	192 mg/m ³



(Trabajadores)		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación sust. individual	Vía Exposición	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propanona (CAS nº 67-64-1; CE: 200-662-2)	Oral	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	186 mg/kg	n.d.
	Inhalación	n.d.	2420 mg/m³	1210 mg/m³	n.d.

(Población)		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación sust. individual	Vía Exposición	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Tolueno (NºCAS: 108-88-3; NºCE: 200-625-9)	Oral	n.d.	n.d.	8,13 mg/Kg	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	226 mg/Kg	n.d.
	Inhalación	226 mg/m³	226 mg/m³	56,5 mg/m³	56,5 mg/m³
Propanona (CAS nº 67-64-1; CE: 200-662-2)	Oral	n.d.	n.d.	62 mg/kg	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	62 mg/kg	n.d.
	Inhalación	n.d.	n.d.	200 mg/m³	n.d.

Valores PNEC (Concentración prevista sin efecto para organismos acuáticos):

Identificación sustancia	Medio	Valor PNEC	Medio	Valor PNEC
Tolueno (CAS nº 108-88-3; CE: 203-625-9)	Planta depuradora	13.61 mg/L	Agua dulce	0,68mg/L
	Suelo	2.89mg/kg	Agua salada	0,68 mg/L
	Vertido intermitente	0.68mg/L	Sedimento (Agua dulce)	16.39 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	16.39mg/kg
Propanona (NºCAS: 67-64-1; NºCE: 200-662-2)	Planta depuradora	100mg/L	Agua dulce	10.6 mg/l
	Suelo	29.5 mg/kg	Agua salada	1.06 mg/l
	Vertido intermitente	21 mg/l	Sedimento (Agua dulce)	30.04 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	3.04 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

❖ Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente “marcado CE” de acuerdo al R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable a cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

❖ Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada y sistema eficaz de extracción. Disponer de frasco lavajos y ducha de seguridad en el lugar de trabajo.

❖ Medidas de protección individual:

Protección respiratoria: Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (partículas y aerosoles: P1-P2-P3; Gases y vapores: A-B-E-K-AX)

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Máscara autofiltrante para gases y vapores		EN 136 EN 140 EN 405	Reemplazar cuando se note olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes. Controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.

Protección específica de las manos: Se recomienda usar guantes de protección

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: LUSTRE, BRILLO Y PROTECCION (LUCER)
Revisión: 06
Fecha revisión: 01/06/2024
Página 6 de 11

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes NO desechables de protección química		EN 374-1 EN 374-2 EN 374-3 EN 420	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

Protección ocular y facial: Usar gafas de protección en caso de riesgo de salpicaduras.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas de protección con montura integral		EN 165 EN 166 EN 167 EN 168	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Protección corporal:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Prenda de protección antiestática e ignífuga.		EN 1149-1,2,3,5 EN 340	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
	Calzado de seguridad con propiedades antiestáticas y resistencia al calor.		EN ISO 13287 EN ISO 20344 EN ISO 20346	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

❖ Medidas complementarias de emergencia:

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavajojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente no verter al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico a 20°C:	Líquido
Aspecto:	fluido
Color:	Rojo
Olor:	característico
pH:	No aplicable
Densidad a 20°C:	No relevante*
Densidad relativa a 20°C:	0,895 – 0,915 gr/cc
Densidad de vapor a 20°C:	No relevante*
Viscosidad dinámica a 20°C:	No relevante*
Viscosidad cinemática a 20°C:	No relevante*
Tª ebullición a presión atmosférica:	No relevante*
Presión de vapor a 20°C:	No relevante*
Presión de vapor a 50°C:	No relevante*
Tasa de evaporación a 20°C:	No relevante*
Solubilidad en agua a 20°C:	Insoluble

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

Temperatura de descomposición:	No relevante*
Temperatura de inflamación:	Fácilmente inflamable (P.I. <21°C)
Temperatura de autoignición:	No relevante*
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante*
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante*
Propiedades comburentes:	No relevante*
Propiedades explosivas:	No relevante*
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	No aplicable

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20°C: No relevante*

Índice de refracción: No relevante*

En aplicación al R.D. 117/2003 (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (suministro): 68.649%

Concentración C.O.V. a 20°C: 621.269 g/L

Número de carbonos medio: No disponible

Peso molecular medio: No disponible

(*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

A altas temperaturas puede producirse pirólisis y deshidrogenación. En determinadas condiciones puede producirse una reacción de polimerización. Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse óxidos de carbono, compuestos orgánicos y compuestos aromáticos.

10.4 Condiciones a evitar:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Agentes oxidantes y materiales fuertemente alcalinos o ácidos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- Compuestos orgánicos.
- Compuestos aromáticos.

Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan gases (COx, compuestos orgánicos, compuestos aromáticos, humos, óxidos de nitrógeno,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud. El fuego puede producir un espeso humo negro.

SECCIÓN 11. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS (**Actuazlización)**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:**

En caso de exposición repetitiva, prolongada ó a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Contacto con los ojos: Puede causar irritación y daños reversibles en caso de salpicaduras en los ojos.

Contacto con la piel: Puede causar en usos prolongados ó repetidos la eliminación de la grasa de la piel, provocando una dermatitis de contacto no alérgica y que se absorba el producto a través de la piel. Producto irritante: puede causar enrojecimiento ó ampollas. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel. Algunos de los síntomas pueden ser no inmediatos.

Ingestión: Puede ser mortal por ingestión. Si se ingiere puede causar daño pulmonar.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: LUSTRE, BRILLO Y PROTECCION (LUCER)
Revisión: 06
Fecha revisión: 01/06/2024
Página 8 de 11

Inhalación: Puede causar irritación de las mucosas y del sistema respiratorio. Puede ser mortal por penetración en las vías respiratorias. La exposición a concentraciones de vapores por encima del límite de exposición durante el trabajo puede provocar depresión del sistema nervioso central ocasionando, entre otros síntomas, dolor de cabeza, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y vértigo. En casos extremos, pérdida de la consciencia.

Datos toxicológicos específicos de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Tolueno (CAS nº 108-88-3; CE: 203-625-9)	DL50 oral	5580 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	12124 mg/Kg	Rata
	CL50 inhalación	28.1 mg/L (4h)	Rata
Propanona (CAS nº 67-64-1; CE: 200-662-2)	DL50 oral	5800 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	7426 mg/Kg	Conejo
	CL50 inhalación	76 mg/L(4h)	Rata

Sensibilización:

El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):

Exposición única: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Exposición repetida: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

La exposición a este producto puede tener efectos adversos sobre el feto

Peligro por aspiración:

La ingesta de una dosis considerable puede producir daño pulmonar.

11.2 Información relativa a otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina:

El producto no está clasificado como peligroso con este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos.

Otros datos:

No se conocen.

SECCIÓN 12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS (**Actualización)

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Ecotoxicidad:

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
Tolueno (CAS nº 108-88-3; CE: 203-625-9)	CL50	5.5 mg/l (96h)	Oncorhynchus kisutch	Pez
	CL50	3.78mg/l (48h)	Ceriodaphnia dubia	Crustáceo
	CE50	10 mg/l (48h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Propanona (CAS nº 67-64-1; CE: 200-662-2)	CL50	5540 mg/l (96h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	CL50	8800 mg/l (48h)	Daphnia pulex	Crustáceo
	CE50	3400 mg/l (48h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
Propanona (CAS nº 67-64-1; CE: 200-662-2)	NOEC	-	-	-
	NOEC	2212 mg/l	Daphnia magna	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Moderadamente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación	
Tolueno (CAS nº 108-88-3; CE: 203-625-9)	BCF	13
	Log POW	2.73
	Potencial	Bajo

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: LUSTRE, BRILLO Y PROTECCION (LUCER)

Revisión: 06

Fecha revisión: 01/06/2024

Página 9 de 11

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación	
Propanona (CAS nº 67-64-1; CE: 200-662-2)	BCF	1
	Log POW	-0,24
	Potencial	Bajo

12.4 Movilidad:

Como se trata de un compuesto insoluble se espera una baja movilidad en el agua pero como presenta una relativa alta velocidad de evaporación y sus vapores son más pesados que el aire es de esperar una fácil movilidad en el suelo.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Sustancia que no cumple los criterios PBT o vPvB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

No descritos.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglam. UE 1357/2014)
15 01 10	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminadas por ellas	Peligroso (HP3: Inflamable; HP4: Irritante; HP5: STOT; HP6: Toxico agudo; HP10: Toxico para la reproducción)

Los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse para su posterior revalorización ó eliminación por gestor de residuos peligrosos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

Gestión de residuos de envases:

Deben ser gestionados y retirados por gestor de residuos peligrosos autorizado, siempre de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto. De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2

Siempre que sea posible, reutilizar los envases según el sistema SDDR. Para ello, después de vaciar completamente el envase, enjuagarlo con agua abundante el envase y reutilizar las aguas de lavado en la propia actividad o proceso productivo, o tratar el efluente como los residuos de producto según lo indicado en el epígrafe 13.1

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, y Reglamento UE 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997.

SECCIÓN 14. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

En aplicación al Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril (ADR/RID), al Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) y a las Instrucciones Técnicas para el transporte seguro de mercancías peligrosas por vía aérea (IATA/ICAO) vigentes a la fecha de revisión de este documento:



14.1 Terrestre (ADR/RID):

Documentos de transporte: Carta de porte e Instrucciones de seguridad para el transporte
Identificación producto: 1866 RESINA, SOLUCIONES DE, inflamables, 3, GE II, (D/E)
Inscripción en bultos: UN-1866 N° peligro: 33
Etiqueta de peligro n°: 3 Grupo de embalaje: II
Exención total por LQ Envases de hasta 1 lt en bultos de hasta 30 kg

14.2 Marítimo (IMDG):

Identificación producto: 1866 RESINA, SOLUCIONES DE, inflamables
N° ONU / Clase / GE: 1866 / 3 / GE II Etiqueta de peligro n°: 3

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

**Producto:** LUSTRE, BRILLO Y PROTECCION (LUCER)

Revisión: 06

Fecha revisión: 01/06/2024

Página 10 de 11

Contaminante marítimo: no

FEm (F-incendio; S-derrame): F-E; S-E

14.3 Aéreo (IATA/ICAO):

Identificación producto: 1866 RESINA, SOLUCIONES DE, inflamables

Nº ONU / Clase / GE: 1866 / 3 / GE II

Etiqueta de peligro nº: 3

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (Actualización)****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia ó la mezcla:**❖ Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.❖ Etiquetado conforme al Real Decreto 770/1999 y al Reglamento CE 648/2004 sobre Detergentes:

No ingerir.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Tel. 91 562 04 20).

Valor Limite UE para este producto (Cat A/h): 750 g/L (2010)

Contenido máx. COV en este producto: 621,269 g/L

COMPOSICIÓN: Entre otros componentes:

Componente	Intervalo de concentración
Hidrocarburos aromáticos	>30%
Hidrocarburos alifáticos	<5%

❖ Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): Producto que contiene más del 0.1% de Tolueno, por lo no se podrá comercializar ni utilizar en adhesivos o pinturas en spray destinados a la venta al público en general.❖ Otras Reglamentaciones CE referentes a sustancias/mezclas peligrosas:

- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento CE 1907/2006 (REACH): Ninguna
- Producto no afectado por el Reglamento CE 1005/2009 sobre sustancias que agotan la capa de ozono.
- Reglamento UE 649/2012, relativo a la exportación-importación de productos químicos peligrosos: No aplicable.
- Sustancias activas no incluidas en la lista de participantes para su inclusión en Anexo I o IA de la Reglamento UE 528/2012 de Biocidas: No aplicable.

❖ Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
P5c	LIQUIDOS INFLAMABLES	5000	50000

❖ Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

❖ Requisitos específicos para envases suministrados al público en general:

- Cierre de seguridad para niños: Si
- Advertencia táctil de peligro: Si

15.2 Evaluación sobre la seguridad química:

No requerida

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES (Actualización)**❖ Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y/o ficha técnica del producto.❖ Texto completo de las frases legislativas indicadas en el epígrafe 3:

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

H361d - Se sospecha que daña al feto.

H315 - Provoca irritación cutánea.

H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

❖ Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

❖ Principales fuentes bibliográficas:

<http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Ficha de Datos de Seguridad de los proveedores.

❖ Abreviaturas utilizadas, no especificadas en los epígrafes 1 a 16:

< : menor que ; ≤ : menor o igual que ; > : mayor que ; ≥ : mayor o igual que

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society).

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.

REACH: Registry, Evaluation and Authorization of Chemicals

PBT: Persistente, Bioacumulable y Tóxico.

mPmB: muy persistentes y muy bioacumulables.

VLA-ED: Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria;

VLA-EC: Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.

INSST: Instituto Nacional de Seguridad y salud en el trabajo

CEN: Comité Européen de Normalisation (European Committee for Standardization).

CL50: Concentración letal al 50%.

DL50 : Dosis letal al 50%.

CE50: Concentración efectiva al 50%

STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición única (SE)

STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición repetida (RE)

BCF : Factor de Bioconcentración (Bioconcentration factor) ;

Log Pow: Coeficiente de reparto octanol/agua

ITC: Instrucción Técnica Complementaria para el Almacenamiento de productos químicos peligrosos

SEVESO: Nombre común de la Normativa relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

n.a.: no aplicable ; **n.d.:** no disponible

La presente ficha anula la revisión 05 y la actualiza de acuerdo a la Legislación vigente de Preparados Peligrosos, Biocidas, Detergentes y/o Lejías en **los epígrafes: 3, 8, 11, 12, 15 y 16 (se especifican cambios en cada epígrafe con **)**

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, relativo al **REACH**, modificado por el Reglamento UE 2020/878, así como con el Reglamento CE 1272/2008 (**CLP**) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosas, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones hasta la fecha. También está de acuerdo con la RTS de Detergentes vigente (R.D. 770/1999 y Reglamento CE 648/2004).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad.